

zas del deposito mandado hacer del producido dicha
madama p.^a que conel Conclua dha. hermita fabrica
que donde Combenea la Sacristia por estar a unida
la que havia y demas obras que condeusan y enmenda
por Combeneria a beneficio de dha. hermita

Carnes / El Sr. D. Antonio de Rojas Dico, que conbenido de la Cr.
nacion antecedente, que por esta Villa le sea. Convenida con
prevencio los Señores Carneros y los Carn machos parados
de dha. Carnes Carneras, Calidad de Carnes a unido que
en y la de macho accha que dha. y a unido que en Carn
neces y machos presentados a los los Carnes parados
Casos por que aya lugar de beneficiar a dha. Carnes
lo que por enmendacion de dha. para lo que

Memorial / Sr. D. de determinar; Dico el memorial
de Carn / presentado por Agustin Navarro Dico de dha.
por algunos de los dha. por dha. y por dha. de
la obligacion de Carn de Macho que por la Carn
rial ofrece al precio de nueve queros y que de dha.
dha. por libra de dha. ofrece vender dos carnos macho
accho queros. Cada libra y cuern carnos accho y macho
dha. y que de publico buscardo quien mejor dha.
visto Carlotarias que Carnes Republicando a unido
ma que en el Caso de no admira de dha. Carnes de
mande dar y de por testimonio dha. memorial
que as de Carnes como lo acordado en los dha. Carn
tornos Ampara de Carnes; Y en dha. de todo esta Villa
acordo y por dha. lo acordado sobre este asunto del Sr.
de dha. Villa para que de dha. sobre los parados